

Precios de suscripción
En Almería, un mes..... 1'50
Provincias, trimestre..... 5'00
Extranjero, trimestre..... 10'00
Número suelto, 5 céntimos
Atrasado, 10 céntimos

LA INDEPENDENCIA

DIARIO CATÓLICO, CIENTÍFICO - LITERARIO Y DE NOTICIAS

Apartado de Correos n.º 26.

Año XIII SEGUNDA ÉPOCA Almería, domingo 9 de Mayo de 1920 Oficinas y talleres, Calle de Marín, número 16. Precio anticipado Núm. 4.909

De la Asociación Católica, aunque no se publican, se manifiestan correspondencia sobre ellos.

Se admiten esquelas de defunción y aniversario hasta las 4 de la madrugada.

Teléfono, n.º 85

CROSS DE INDUMENTARIA

La orden del remiendo

M. Summers, diputado del Estado norteamericano de Texas, ha fundado una Asociación que se titula «Caballeros y damas patriotas del remiendo». Tiene por objeto propagar por todos los medios una enérgica reacción contra los excesos del lujo en la indumentaria, obtener la promulgación de leyes suntuarias en igual sentido y poner coto a los abusos del mercantilismo que, provocados por los despil�os de los ricos improvisados, recaen sobre la sociedad entera, al encarecer ridículamente todos los artículos de indumentaria en general.

Empezando por predicar con el ejemplo, los asociados a esa nueva orden se comprometen a usar en público, hasta el límite, vestido sombrío y calzados, remendados cuantas veces sea preciso, según indica el título de la Asociación. Igualmente podría ésta llamarse la «orden del sentido común indumentario».

Porque ¿no es de sentido común usar de una cosa mientras responda al fin para que fué adquirida? ¿Y no es con el sentido común sacrificar la comodidad, la conveniencia económica, individual y universal, la satisfacción de otras necesidades apremiantes, a la ostentación de un lujo de gusto discutible, que no parece sino que todos nos desvelamos por enriquecer a los que explotan nuestra vanidad pueril?

Por lo que se refiere a comodidad, no es discutible que las prendas usadas, hasta cierto límite discreto, son mucho más cómodas que las nuevas. En cuanto al interés económico, universal e individual, es indudable que el desequilibrio entre la producción y el consumo, consiguiente a la guerra, ordena restringir el segundo hasta que la producción se normalice; hasta que la relación ordinaria de oferta y demanda traiga de nuevo precios razonables, mantenidos hoy en alta absurda por la necesidad del consumo excesivo.

Todo lo que se diga contra el mercantilismo será tan justo como se quiera, pero no remediará nada mientras los negociantes vean disputarse a los consumidores sus artículos, sometiéndose a la carestía progresiva por pura vanidad. El único remedio nos lo señala la «Orden del Remiendo», fundada en un país donde no es el dinero lo que escasea.

Ejemplo parecido han empezado a dar numerosos «gentlemen» de Londres, al presentarse en público con trajes de esa fuerte tela azul para mecánicos, como protesta contra los precios abusivos de los sastres londinenses. Ejemplo igual, el de esas señoritas de la aristocracia parisense, que se han juramentado para no usar más las tenues y carísimas medias de seda que la moda impone. Ejemplo debiéramos dar todos los que nos hacemos cargo de lo absurdo del régimen suntuario actual, imponiendo la abolición del obligado traje de etiqueta, de los cuellos y puños almidonados, de todo lo que es fantasía y superfluidad —incómoda casi siempre, antiesética a menudo—, en el modo de vestir y calzar.

En este el impulso decisivo sólo puede venir de arriba, de aquellos en quienes no puede suponerse facinería o falta de medios económicos. ¡No habrá en Madrid, como os lo habido en Londres y en Nueva York, unos cuantos y unas cuantas valientes para ponerle el cascabel al gato?

MIGUEL RIVERA.
De *El Debate*.

La Hacienda municipal

La sesión de la Junta de Asociados

Ayer tarde, después de una conferencia preliminar con los elementos mercantiles, el alcalde, señor Granados Ferre, declaró reanudada la sesión de la Junta municipal de Asociados que se había suspendido hasta conocer los términos del presupuesto general del Estado.

Asistieron a la sesión los señores Iribarne, Martínez Pérez, Martínez García, Moreno Nieto, Pérez Burillo, Martínez Sánchez, Rodríguez Ferrer, Juver Vidal, Granados Ferre (don J.) López Echevarría, Burgos Tamari, Rodríguez López, Bascuñana, Esteban Gómez, Villegas y Roba concejales, y Roivira, Torres Hoyos, Iborra y Plaza Miñan, vocales asociados.

La reunión preliminar

El alcalde invitó a los comerciantes, que, además de los vocales asociados, se hallaban en el estrado, a que expusieran su opinión para celebrar el cambio de impresiones que solicitaban antes de reanudar la sesión pública.

El señor Ferrera dijo que el comercio había acordado solicitar un plazo de ocho días para proponer soluciones.

El señor Guillén (don Francisco) también del comercio, ratificó esta afirmación, diciendo que se fundaba en lo prematuro que es, a juicio de los elementos mercantiles, ofrecer nada para enjuagar el déficit sin un estudio detenido de la cuestión.

El señor Iribarne, de la Comisión

CUESTIÓN DE FORMA

Leemos en «La Correspondencia de España» la siguiente noticia, que da idea de como se vive en Madrid: «Hemos visto un saco de carbón al cual le faltan ocho kilos; un kilo de ternera al que le han sisado 100 gramos; dos kilos de mermelada de los que han quitado 240 gramos; un kilo de pan con mermelada de 180 gramos y un litro de aceite con sólo 890 mililitros.

Por lo tanto, han robado: el carbonero 1 peseta, el carnicero 80 céntimos, el pescadero 1'20 pesetas, el panadero 11 céntimos y el aceitero 28 céntimos. Come cada uno y vende muchos sacos y muchos kilos, ¿cuánto roban?

«La Correspondencia de España», sin andarse con eufemismos, emplea así, crudamente, la palabra «robo».

Seguramente, ésto sonará con estridencia en algunos oídos. La suavidad de nuestras costumbres, el convencionalismo de los tiempos, han buscado, con gran delicadeza, más suaves palabras para calificar estos hechos.

Y no sólo palabras, sino hasta procedimientos, llenos de tolerancia y de consideración, para reprimir las transgresiones del comercio.

«Cuándo habéis oido decir, por ejemplo, que un carbonero o, un tendero cualquiera, de esos que defraudan al comprador, hayan pagado su delito en la prisión, como cualquier simple mortal, que roba a mansalva a un ciudadano?

Es que, indudablemente, nuestra actual sociedad se ha dividido en dos grandes grupos: de una parte, el mercantilismo; de otra parte, las víctimas del «mercantilismo».

Entre estos dos grupos se ha establecido una lucha, sorda, encarnizada, desigual.

El final de ésta lucha no es difícil de prever.

El mercantilismo lo tiene todo a su favor. Es imposible luchar con él. Un ciudadano cualquiera, hambriento, tiende la mano hacia un pañuelo que vale diez céntimos. Al punto el rigor de la ley cae sobre su cabeza y el castigo es tremendo.

Pero éste mismo ciudadano consigue un jornal que ha ganado con grandes esfuerzos y sacrificios, y tiene que entregarse, indefenso, en manos del mercantilismo. Aquí se entraña la lucha. El mercantilismo clava las uñas como puede en el pobre jornal del trabajador y saca una turdina impunemente.

¡Es cuestión de forma!

A medida que nos hemos ido civilizando, los caracteres de ésta gente han adquirido proporciones gigantescas.

Hoy, el hombre de conciencia se encuentra rodeado de un ambiente hostil, que te hace imposible la vida.

En los grandes centros de población, singularmente, en las ciudades que han realizado ya casi todo el programa de la supervivibilización, la vida es materialmente imposible. La adulteración y falsificación de los alimentos más indispensables, está a la orden del día. La química, aplicada a la industria, ha hecho prodigios. Se tienen las apariencias de los alimentos, pero no los alimentos en realidad. Se come cebada, en vez de trigo; se bebe un misterioso breveja, en lugar de café; la mantequilla es un maravilloso compuesto de sustancias absurdas, que nada tienen que ver con la leche; y en tanto quanto el hombre mercantilizado pone la mano, dejó la huella morbosa, de su codicia civilizada.

El ciudadano se encuentra indefenso, huérfano de toda tutela, y además, coartado y oprimido.

Es posible que con el tiempo venga una revisión de valores sociales, o que el grupo de hombres víctimas se decida unirse a luchar con las armas que están a su alcance; pero en tanto que ésto llega, la situación es difícilísima, el malestar es cada vez mayor. Y las clases dirigentes no tienen ojos para ver que éste malestar puede ser causa de graves trastornos que a todo trance hay que evitar.

LUIS LEÓN

La Liga de la Alpargata

EL MITIN DE HOY

A las 11 de la mañana del dia de hoy tendrá lugar este acto en el Teatro de Variedades.

La Comisión organizadora del mitin de La Alpargata espera de la cortesía de los caballeros asistentes al mismo que cederán a las señoras y señoritas los palcos y plateas del teatro, pues son muchas las que tienen el propósito de asistir para asociarse a esta protesta política contra los logreros del dia.

CRONICA

Hermosa Asamblea

Adoración Nocturna Española

(Sección de Almería)

El Consejo Superior Diocesano de Almería, interesándose por la prosperidad y engrandecimiento de la Adoración Nocturna en la Capital y su Diócesis, ha convocado usando de las facultades que le concede el artículo 11 del Reglamento de la Adoración Nocturna Española, y contando con el beneplácito del Excmo. y Rvdmo. señor Obispo, a todas las Secciones Adoradoras de la Diócesis y límites de esta, para que juntas celebren una Asamblea diocesana, y en ella liberar lo más conveniente para la difusión de esta Obra tan provechosa y admirable.

Nuestro Excmo. Prelado, deseoso siempre del mayor bien espiritual de sus hijos, y que con particular predilección ama a la Adoración Nocturna, se ha dignado bendecir y proteger los trabajos del Consejo Diocesano y ha manifestado que personalmente presidirá las sesiones de la Asamblea.

Estas se celebrarán los días 13, 14 y 15 del presente mes en la Iglesia de Santo Domingo. Dichos actos terminarán con una solemne Vela a Jesús Sacramentado el día 16, seguida de la celebración de la Vigilia de las Espigas; todo según el programa, que dicho Consejo ha mandado distribuir profusamente, y que nosotros daremos a conocer detalladamente cada día.

Sabemos que todas las Secciones de la Diócesis enviarán nutritas representaciones y sus banderas; así como también que el Consejo de la Sección de Granada, correspondiente a la fina invitación del de Almería, enviará su bandera y una lucida representación de adoradores.

A juzgar por el entusiasmo que reina en todos, prometen ser muy brillantes los actos y cultos proyectados.

Que nuestro Adorable Jesús Sacramento bendiga estos trabajos, que la Sección de Almería dedica a su mayor honra y gloria.

Ayuntamiento

Orden del día

Para el Cabildo de mañana regirá el siguiente:

Informe de la Comisión de Gobierno Interior en escrito de Diego Navarro Hernández y Enrique García de las Heras, empleados de la Policía Urbana y Camillero de la Casa de Socorro, respectivamente, solicitando permiso de destino.

Cuenta del señor Arquitecto Municipal, de 127'25 pesetas por los materiales invertidos en las obras ejecutadas en el local de don Antonio González Egea situado en la calle de Arenales para la parada de sementales.

Escrito de los señores Symington, Hernández y Compañía, solicitando la devolución de la fianza que constituye sobre la introducción del esparto, por haber terminado el período de dicho arriendo.

Oficio del señor Administrador especial de Rentas Arrendadas, relativo a la devolución del recaudado por espectáculos públicos durante el mes de Abril último.

Id. del señor Gobernador civil de la provincia, trasladando la Real orden del señor Ministro de la Gobernación, por la que se propone el ingreso en la Orden Civil de Beneficencia de don Santiago Vergara.

Informes de la Comisión de Ornato en escrito de don Emilio Esteller, don Juan Solvés García, don Miguel Vicente García y don Diégó Romero Molina, que solicitan licencia para reformar las casas de su propiedad de las calles de López Falcón, Jaul, Cruces y Bello, respectivamente.

Escrito de doña Ana María Prior solicitando se le nombre interinamente para el cargo de administradora de la maternidad de la Cruz Roja, que tiene que ver con la leche; y en tanto quanto el hombre mercantilizado pone la mano, dejó la huella morbosa, de su codicia civilizada.

El ciudadano se encuentra indefenso, huérfano de toda tutela, y además, coartado y oprimido.

Es posible que con el tiempo venga una revisión de valores sociales, o que el grupo de hombres víctimas se decida unirse a luchar con las armas que están a su alcance; pero en tanto que ésto llega, la situación es difícilísima, el malestar es cada vez mayor. Y las clases dirigentes no tienen ojos para ver que éste malestar puede ser causa de graves trastornos que a todo trance hay que evitar.

LUIS LEÓN

Para que la vida sea posible

LA COOPERACIÓN FEMENINA ES DE IMPRESCINDIBLE NECESSIDAD

En esta campaña contra el logroismo de los que remontaron los artículos de vestir y de comer a regiones casi desconocidas e inaccesibles, no basta la iniciación sustitutiva del zapato por la alpargata que, tan unánime y entusiasticamente, han realizado los almerienses.

La medida hay que declararla general a todas las demás prendas de la indumentaria usual, afectadas de tan escandalosa carestía como la insopitable que alcanza el calzado.

Hay que llegar, pues, conviene llegar cuanto antes, a la adopción del traje único, según indicamos hace días cuando LA INDEPENDENCIA habló por su cuenta de la feliz idea de la «Liga de la Alpargata».

Ya sabemos que no cabe un régimen perfectamente disciplinario y uniforme en esto del vestido que es susceptible, aparte el gusto o capricho de cada cual, de sus condiciones económicas de momento.

Pero como por desgracia son los más, los que no andan bien avinidos con su bostilo, hay que inspirarse en el régimen de las mayordomías, de acuerdo en este caso con el objetivo económico que se persigue, estableciendo las líneas generales que han de servir de norma para la adopción de un traje de relativa uniformidad y de absoluta barettura.

Proponíamos nosotros en la ocasión antes aludiendo dos tipos, uno para cada sexo, y apuntábamos para el masculino traje de dril compuesto de pantalón y guerrera cerrada en forma que se prescindiera del cuello y la corbata, cubriendo la cabeza un sombrero flexible de tela, o lo que sería mejor, dejándola recibir libremente y al descubierto, las caricias de la brisa y del sol.

Para la mujer indicábamos como adoptable el traje de playa con falda tubular y tocado la cabeza, las que no quieren prescindir del sombrero, que sería lo más laudable, con uno sencillo de palma o de piqué.

Volvemos a reiterar la propuesta y bien pueden tomara en cuenta los oradores del mitín de hoy; pero lo que a nuestro juicio tiene más importancia es conseguir en esta empresa de hacer posible la vida, la cooperación imprescindible de la mujer, porque sin que ella secunde al sexo feo, sin que sea entusiasta de la resistencia pasiva que se declara contra el reinado de la codicia que nos tiraniza, sin que vaya delante enarbolando la bandera de la protesta, no se habrá conseguido nada de lo que se desea, o lo que sea: logré tener un carácter efímero y transitorio que desvanece nos entregará más atados de pies y manos en los sordidos brazos de que nos queremos sustraer.

Hay además razones de economía, posiblemente de menor importancia, para no reunir las condiciones exigidas para la adjudicación.

El reparto se hizo procurando que el arroz se expenda en el mayor número posible de establecimientos.

Se recomienda al público que no pague precio mayor del de la tasa, que es de 80 céntimos kilo.

La misma recomendación se hará a los alcaldes de la provincia, para que vigilen la venta de dicho artículo.

En favor de los necesitados

TIENDA-ASILo

Los productos de las dos funciones de Cine que se celebrarán en Triana la noche del martes, 11, serán a beneficio de la Tienda Asilo.

Se proyectará una hermosa película la muy interesante que llamará seguramente la atención del público.

Las señoras damas y socias protectrices de la Tienda-Asilo que quieren concursar a cualquiera de las dos funciones, se dignarán avisar con anticipación el número de entradas que necesitan en evitación de verse privadas de asistir a dicho espectáculo.

Pueden recogerse las entradas en la Tienda-Asilo.

Es de esperar que como en la pasada función benéfica, se vea Triana concurridísimo.

Oficinas y talleres, Calle de Marín, número 16.

Precio anticipado Núm. 4.909

Página anticipada

de Hacienda, dijo que el déficit es de 108.000 pesetas y invitó a los comerciantes a que expusieran la solución cuanto antes para que la Junta resolviera.

Dijo que le parecía largo plazo el de ocho días.

Preguntó el Señor Guillén (don José) si la totalidad del déficit había de enjugarlo el Comercio, contestando el señor Irarbe que el deseo de la Junta es solucionar el asunto sin necesidad de tarifa de arbitrios.

—Si el comercio nos da una solución viable y segura—añadió—nosotros la aceptaremos y no habrá tarifa.

El señor Esteban terció en el debate, para decir que el Ayuntamiento sólo pide al Comercio que contribuya con una cantidad determinada, creando para ello un arbitrio, y propuso el aplazamiento de la sesión hasta el próximo día 14.

El señor Guillén se mostró contrario a aceptar la recaudación de ningún impuesto.

Finalizó esta reunión particular, después de hacerse otras manifestaciones, con el acuerdo de que la sesión de la Junta de Asociados se aplaza hasta el día 14 del actual.

El señor Guillén habló del propósito de los comerciantes de verificar entre ellos un reparto según el número de huecos (puertas y esparates) de sus establecimientos.

La sesión pública

Se cubrió el trámite de reunir la para confirmar el acuerdo particular que se adoptó entre los comerciantes y los ediles, y seguidamente se dió el acto por terminado.

MAIZAVENA AL CACAO Para la primera infancia Cosas de toros.

Un amigo querido, y colega en críticas, me ha dedicado una fotografía que agradezco. Sus alabanzas, no me enorgullecen, pero tienen en cambio la virtud de excitarme mi estimulo.

Yo quiero corresponder a su rasgo de delicadeza, con unas líneas, escritas poniendo en cada frase, en cada palabra, todo mi amor hacia las cosas de la tierra, dentro de la mayor sinceridad y el menor grado de apasionamiento. No pretendo ser ironía, en lo que es solo una expansión del alma. Si en algo pequeño al hablar de personas y cosas de la tierra, fué de excesivo amor hacia mi patria chica.

Defendiendo personas y cosas de Almería, yo pienso que como almeriense que soy, no hago sino mi propia defensa. Honrando a mi país, me honro a mí mismo; enalteciendo a sus artistas, me enaltezco yo; contando las excelencias de su alma, las riquezas de su suelo, la pureza de su cielo incomparable, la belleza de sus mujeres, me creo enlazar un himno de alabanza a todo aquello que es mío, que me pertenece, que tengo un ineluctable deber de defenderlo por que todas esas cosas concretas o abstractas, representan mi patria.

Oír como abominan y desprecian, y postergan las cosas de mi patria, me produce honda pena, profundo sentimiento. Acude a mi memoria el antiguo adagio de que "nadie es profeta en su tierra", y yo me revuelvo airado por desechar este prejuicio arcaico, tan arraigado en nosotros. Quiero hacer un esfuerzo por dar un sentido a quienes así piensan, y al pretender hablar, veo cómo se rien, adivinando lo que voy a decir, me desespero. Inútilmente pretendo convencer a los pocos que quieren escucharme, y cuando cansaso, sin fuerzas para continuar una labor que yo creo buena, caigo abatido ante la aplastante mayoría que de mí se burla, dejó correr la pluma, por cuyos puntos, sale bramando la amargura que existe en mi alma.

Así escribi la crónica que calificaba de irónica, no viendo en ella otra cosa que inicia, cuando en realidad, sólo contenía pesadumbre.

"Nadie es profeta en su tierra" Quien tal cosa dijo, debió nacer aquí, en esta tierra, hidalgia, hospitalaria, tan hospitalaria que, hasta ser forastero, para que se le encumbe, se le agasaje y se le rinda pietosamente; y de sobre sabría que al nacer aquí, tenía que conformarse con el mismo título de hijo de tierra hidalgado...

Ese apólogo que los antiguos nos legaron y que parece simbolizar el sentir de este pueblo, es lo que me suelta, ¿Por qué alabar lo que de fuera viene y sacar faltas a lo que en casa hay?

¿Qué nadie lo agradece? Y no debe bastarnos con nuestro propio agradecimiento?

"Nadie es profeta en su tierra." Desgraciadamente, así sucede; pero convengamos, que no debe suceder...

DANIEL DE NAJERA

El Boletín Oficial

Publica el viernes:
Real orden de Gobernación aprobando el reglamento de régimen electoral para vocales y suplentes de Reformas Sociales.

—Relación de operaciones facultativas de minas.

—Decreto de admisión de los regalos mineros. «Acuerdo», «Ponchales» y «El Consejillo».

—Nombramiento de auxiliar de las contribuciones en la zona de Gérgal.

—Asuntos judiciales.

—Requisitorias y edictos.

El servicio de la Armada

Clasificación de inscriptos

Como ofrecimos ayer, terminamos de publicar el resultado de la clasificación de inscriptos para el reemplazo de 1921 verificado el domingo último en la Comandancia de Marina:

Nºm. 102, Emilio Martín Martín. No se presentó. Fue declarado inscripto en activo.

103, Ramón Moy Martín. Como el anterior.

104, Damián Moya López. Se presentó la madre y no alegó. Fue declarado inscripto en activo.

105, Manuel González Montillano. Se presentó la madre y alegó ser viuda pobre y mantenida por este hijo. Presentó algunos documentos y no siendo los suficientes para acreditar dicha excepción fue declarado inscripto en activo.

106, Blas Gallardo Serrano. No se presentó. Fue declarado inscripto en activo.

107, Manuel Fuentes López. Se presentó y no alegó. Fue declarado inscripto en activo.

108, Diego Roca Hernández. No se presentó y fue declarado inscripto en activo.

109, Francisco Martínez Sánchez. Se presentó y no alegó. Fue declarado inscripto en activo.

110, Juan López Fortes. Se presentó la madre y no alegó. Fue declarado inscripto en activo.

111, Juan López Fortes. Se presentó la madre y no alegó. Fue declarado inscripto en activo.

112, Juan López Fortes. Se presentó la madre y no alegó. Fue declarado inscripto en activo.

113, Juan López Fortes. Se presentó la madre y no alegó. Fue declarado inscripto en activo.

114, Juan López Fortes. Se presentó la madre y no alegó. Fue declarado inscripto en activo.

115, Juan López Fortes. Se presentó la madre y no alegó. Fue declarado inscripto en activo.

116, Juan López Fortes. Se presentó la madre y no alegó. Fue declarado inscripto en activo.

117, Juan López Fortes. Se presentó la madre y no alegó. Fue declarado inscripto en activo.

118, Juan López Fortes. Se presentó la madre y no alegó. Fue declarado inscripto en activo.

119, Juan López Fortes. Se presentó la madre y no alegó. Fue declarado inscripto en activo.

120, Juan López Fortes. Se presentó la madre y no alegó. Fue declarado inscripto en activo.

121, Juan López Fortes. Se presentó la madre y no alegó. Fue declarado inscripto en activo.

122, Juan López Fortes. Se presentó la madre y no alegó. Fue declarado inscripto en activo.

123, Juan López Fortes. Se presentó la madre y no alegó. Fue declarado inscripto en activo.

124, Juan López Fortes. Se presentó la madre y no alegó. Fue declarado inscripto en activo.

125, Juan López Fortes. Se presentó la madre y no alegó. Fue declarado inscripto en activo.

126, Juan López Fortes. Se presentó la madre y no alegó. Fue declarado inscripto en activo.

127, Juan López Fortes. Se presentó la madre y no alegó. Fue declarado inscripto en activo.

128, Juan López Fortes. Se presentó la madre y no alegó. Fue declarado inscripto en activo.

129, Juan López Fortes. Se presentó la madre y no alegó. Fue declarado inscripto en activo.

130, Juan López Fortes. Se presentó la madre y no alegó. Fue declarado inscripto en activo.

131, Juan López Fortes. Se presentó la madre y no alegó. Fue declarado inscripto en activo.

132, Juan López Fortes. Se presentó la madre y no alegó. Fue declarado inscripto en activo.

133, Juan López Fortes. Se presentó la madre y no alegó. Fue declarado inscripto en activo.

134, Juan López Fortes. Se presentó la madre y no alegó. Fue declarado inscripto en activo.

135, Juan López Fortes. Se presentó la madre y no alegó. Fue declarado inscripto en activo.

136, Juan López Fortes. Se presentó la madre y no alegó. Fue declarado inscripto en activo.

137, Juan López Fortes. Se presentó la madre y no alegó. Fue declarado inscripto en activo.

138, Juan López Fortes. Se presentó la madre y no alegó. Fue declarado inscripto en activo.

139, Juan López Fortes. Se presentó la madre y no alegó. Fue declarado inscripto en activo.

140, Juan López Fortes. Se presentó la madre y no alegó. Fue declarado inscripto en activo.

141, Juan López Fortes. Se presentó la madre y no alegó. Fue declarado inscripto en activo.

142, Juan López Fortes. Se presentó la madre y no alegó. Fue declarado inscripto en activo.

143, Juan López Fortes. Se presentó la madre y no alegó. Fue declarado inscripto en activo.

144, Juan López Fortes. Se presentó la madre y no alegó. Fue declarado inscripto en activo.

145, Juan López Fortes. Se presentó la madre y no alegó. Fue declarado inscripto en activo.

146, Juan López Fortes. Se presentó la madre y no alegó. Fue declarado inscripto en activo.

147, Juan López Fortes. Se presentó la madre y no alegó. Fue declarado inscripto en activo.

148, Juan López Fortes. Se presentó la madre y no alegó. Fue declarado inscripto en activo.

149, Juan López Fortes. Se presentó la madre y no alegó. Fue declarado inscripto en activo.

150, Juan López Fortes. Se presentó la madre y no alegó. Fue declarado inscripto en activo.

151, Juan López Fortes. Se presentó la madre y no alegó. Fue declarado inscripto en activo.

152, Juan López Fortes. Se presentó la madre y no alegó. Fue declarado inscripto en activo.

153, Juan López Fortes. Se presentó la madre y no alegó. Fue declarado inscripto en activo.

154, Juan López Fortes. Se presentó la madre y no alegó. Fue declarado inscripto en activo.

155, Juan López Fortes. Se presentó la madre y no alegó. Fue declarado inscripto en activo.

156, Juan López Fortes. Se presentó la madre y no alegó. Fue declarado inscripto en activo.

157, Juan López Fortes. Se presentó la madre y no alegó. Fue declarado inscripto en activo.

158, Juan López Fortes. Se presentó la madre y no alegó. Fue declarado inscripto en activo.

159, Juan López Fortes. Se presentó la madre y no alegó. Fue declarado inscripto en activo.

160, Juan López Fortes. Se presentó la madre y no alegó. Fue declarado inscripto en activo.

161, Juan López Fortes. Se presentó la madre y no alegó. Fue declarado inscripto en activo.

162, Juan López Fortes. Se presentó la madre y no alegó. Fue declarado inscripto en activo.

163, Juan López Fortes. Se presentó la madre y no alegó. Fue declarado inscripto en activo.

164, Juan López Fortes. Se presentó la madre y no alegó. Fue declarado inscripto en activo.

165, Juan López Fortes. Se presentó la madre y no alegó. Fue declarado inscripto en activo.

166, Juan López Fortes. Se presentó la madre y no alegó. Fue declarado inscripto en activo.

167, Juan López Fortes. Se presentó la madre y no alegó. Fue declarado inscripto en activo.

168, Juan López Fortes. Se presentó la madre y no alegó. Fue declarado inscripto en activo.

169, Juan López Fortes. Se presentó la madre y no alegó. Fue declarado inscripto en activo.

170, Juan López Fortes. Se presentó la madre y no alegó. Fue declarado inscripto en activo.

171, Juan López Fortes. Se presentó la madre y no alegó. Fue declarado inscripto en activo.

172, Juan López Fortes. Se presentó la madre y no alegó. Fue declarado inscripto en activo.

173, Juan López Fortes. Se presentó la madre y no alegó. Fue declarado inscripto en activo.

174, Juan López Fortes. Se presentó la madre y no alegó. Fue declarado inscripto en activo.

175, Juan López Fortes. Se presentó la madre y no alegó. Fue declarado inscripto en activo.

176, Juan López Fortes. Se presentó la madre y no alegó. Fue declarado inscripto en activo.

177, Juan López Fortes. Se presentó la madre y no alegó. Fue declarado inscripto en activo.

178, Juan López Fortes. Se presentó la madre y no alegó. Fue declarado inscripto en activo.

179, Juan López Fortes. Se presentó la madre y no alegó. Fue declarado inscripto en activo.

180, Juan López Fortes. Se presentó la madre y no alegó. Fue declarado inscripto en activo.

181, Juan López Fortes. Se presentó la madre y no alegó. Fue declarado inscripto en activo.

182, Juan López Fortes. Se presentó la madre y no alegó. Fue declarado inscripto en activo.

183, Juan López Fortes. Se presentó la madre y no alegó. Fue declarado inscripto en activo.

184, Juan López Fortes. Se presentó la madre y no alegó. Fue declarado inscripto en activo.



**EL MEJOR
para el
ESTÓMAGO**
BICARBONATO DE SOSA QUÍMICAMENTE PURO
TORRES MUÑOZ
En polvo y en comprimidos
ANTIRRUMÁTICO, ANTIGOTICO, ANTIBIÁSICO.
Cuidado con las limitaciones que esa
propiedad tiene.

Sociedad especial minera "La Amitud"
propietaria de la mina "San Torcuato" sita en el Barranco
Jaroso, término de Cuevas.

La Junta General de accionistas ha
acordado dar en arrendamiento dicha
mina, para el que se reciben proposi-
ciones en el domicilio del infrascripto,
calle de Sebastián Pérez, número 3,
desde la fecha de este anuncio hasta la
del 20 del próximo mes de Mayo.

La Sociedad elegirá entre los pliegos
que se presenten, el que crea más ven-
tajoso, o no aceptará ninguno, si así
lo estima.

Almería 30 de Abril de 1920.
El Presidente
Guillermo Cassinello.

AZUFRE

Han llegado los 3 pri-
meros cargamentos de
azufre refinado con 99
por 100 de pureza ga-
rantizada a pesetas

20 el quintal

AGENCIA MARÍTIMA

Romero Heredanos

BOLETIN RELIGIOSO

SANTOS DE HOY, DOMINGO. — San
Gregorio Nacienceno ob. Ofrecio ob.
y m.

La Misa y el Oficio divino son de la
Dominica V después de Pascua con
rito semidoble y color blanco.

SANTOS DE MAÑANA, LUNES. — Santos
Antonio obispo y confesor, Gordiano
y Eusebio márt. y el vén. Beda conf.

La Misa y el Oficio divino son de
San Antonio, Obispo y confesor con
rito doble y color blanco.

Jubileo de las Cuarenta Horas.
Hoy en la Parroquia de San Sebas-
tián.

Mañana en la misma Iglesia.

En este mes se hará la Exposición de
S. D. M. a las ocho y el ejercicio de la
tarde comenzará a las 6 en punto.

EN LA CATEDRAL.—A las 8 y media,
Horas sagradas, cantándose, después
de Tertia, a las 9 menos cuarto, la Mis-
sa del día y al final, Sexta y Nona.
Por la tarde, a las 4 Visperas y Com-
pletas, Matines y Laudes.

COMUNIONES GENERALES. — Hoy se
celebrarán Misas de Comunión ge-
neral en Santa Clara para la Venera-
ble Orden Tercera de San Francisco de
Asís, y en San José y San Sebastián a
las 8, y en el Sagrado Corazón de Jesús a
las 8 y media, para las Asociaciones
de las Hijas de María establecidas en
ellas.

NOVENA A NUESTRA SEÑORA DE LOS
DESAMPARADOS. — Hoy, último día se
celebrarán los siguientes cultos:

A las 6 y media Misa de Comunión
que celebrará nuestro Excmo. y Re-
verendísimo señor Obispo.

A las 9 y media Misa solemne en la
cual predicará el canónigo Lectoral y

catedrático de este Seminario, don Ar-
turo Menán Garibay.

A las 5 y media de la tarde los ejer-
cicios de costumbre.

MES DE LAS FLORES.—En honor de
Nuestra Madre Inmaculada, la Santísima
Virgen María, se celebrarán los
cultos del mes de Mayo con la solemnidad
de costumbre en las Iglesias si-
guientes:

Real Convento de las Puras.—A las
6 de la tarde, Exposición menor, Estación,
Santo Rosario, ejercicios, cánticos
y Bendición.

Sagrado Corazón de Jesús.—Ma-
ñana. Ejercicio del mes en las misas de
6 y 9 y media.

A las 8 y media Misa de Comunión
para el Coro designado y Congregantes
devotos.

Los días 1, 2, 9, 16, 23, 30 y 31 habrá
Comunión general, a las 8 y media.

Tarde.—A las 6, Exposición de S. D.
M., Estación, Santo Rosario, ejercicio,
cánticos, Bendición y Reserva y Salve
cantada por el Coro de la Congrega-
ción.

Los Jueves y Domingos habrá ser-
món por el Rvdo. P. Manuel María Mor-
gado, S. J. y Director de la Congre-
gación.

El último día dará la Bendición con
el Santísimo Sacramento el Excmo. y
Rvdmo. señor Obispo de esta Diócesis.

El Santo Escapulario se impondrá a
los nuevos Congregantes los días 6 y
28 en la función de la tarde.

Santo Hospital.—A las 6 de la tarde,
Santo Rosario, ejercicio, cánticos y
Oración final.

Los jueves y domingos habrá ofre-
cimiento de flores por los niños del
Hospital.

Santo Domingo.—A las 7, Santo Ro-
sario y ejercicio del mes.

Parroquia de San José.—Todos los
días a las 8 Misa de Comunión.

Por la tarde, a las 7 y media, Santo
Rosario, letanía cantada, ejercicio del
mes, cánticos y oración final.

El día 2, primer domingo a las 8 y
media solemne bendición de la ima-
gen de la Inmaculada y comunión ge-
neral, obligatoria para todas las Hijas
de María.

Parroquia de San Pedro.—A las 8 y
media de la mañana, se celebrará
todos los días Misa con acompañamiento
de armonium en el altar de la
Santísima Virgen, terminando con el
ejercicio propio de la tarde.

Parroquia de San Roque.—Todos
los días, a las 8, Misa rezada, hácien-
dose el ejercicio propio.

Los jueves y domingos, así como
los festivos, a las 6 y media de la tar-
de se rezará el Santo Rosario, ejercicio
del mes, cánticos y ofrecimiento de flo-
res por las niñas de los Colegios de la
feligresía.

V. O. T. DE SAN FRANCISCO DE ASÍS.
En Santa Clara, a las 5, Corona fran-
ciscana, explicación de la Regla y pro-
cesión claustral.

CATECISMO DE ADULTOS.—En San
Roque durante la Misa de 7; en San-
tiago, durante la misa de once; en la
misma de doce en el Sagrario y en San
Pedro; a las cuatro de la tarde en San
San Sebastián; a las once en el Sagra-
do Corazón de Jesús y en la Sagrada
Familia.

CATECISMO PARA NIÑOS.—A las 9 y
media en San Roque; a las once y me-
dia en el Sagrario; San Pedro, Santia-
go y San Sebastián; a las tres de la
tarde en San José, y a las nueve en
San Antón.

EN TODAS LAS PARROQUIAS.—Misa
conventual a las 9, con explicación del
Evangelio.

Sería muy laudable que todos los

mio... Y lo será, no lo dudes... Lo
es ya...

Seguían abrazados los dos her-
manos, cuando Magdalena salió del
gabinete con dos cartas que acaba-
ba de escribir.

Detuvose a la puerta, como per-
sorosa de haber sorprendido aque-
lla escena de fraternal ternura; pero
Pablo, como si quisiera compensarla
de la injuriosa frialdad con que
la había poco antes reconocido, la
dió despidiéndole de los brazos
de Inés:

—Pase usted, señora; entre usted
sin recelo: su presencia no puede
ser ni molestia ni extraña donde
quiero que haya corazones que se
amen y que amen la virtud.

Magdalena, por toda respuesta,
se adelantó conmovida, tendió una
mano a Pablo y oíra a Inés, que res-
pectivamente la tendieron las suyas.

Pasado un momento en esta fusión
de amistad generosa por una parte,
de gratitud real por otra, Magdalena
dió a Inés, entregándole las car-
tas:

—Toma; lee, y añade lo que quieras...

—No puedo escribir ya lo que
pensaba respecto a mí, querida ami-
ga...

—¡Me dejarás ir sola, Inés mia?

—Irás con la bendición de Dios...

fieles oyeron esta Misa los domingos
y días festivos en la parroquia respec-
tiva.

Deben ser amonestados los fieles
a que frecuentemente, siempre que
comodamente puedan hacerlo, acu-
dan a sus Iglesias parroquiales, asis-
tan en ellas a los divinos oficios y es-
chen la palabra de Dios.

(Codex Juris Canonici, can. 64.)
SANTO ROSARIO.—En todas las Par-
roquias a las 7 y cuarto, haciendo
el final en la de Santiago el ejercicio
en honor de Nuestra Señora del Perpe-
tuó Socorro.

A NUESTRA SEÑ. RA DE LOURDES.—El
próximo martes, a las 8, se celebrará
Misa rezada en la Capilla de San Antón,
ejercicio y Ave María de Lourdes
cantada por un Coro de niños del Centro
de Catecismo establecido en la indicada Capilla.

ADVERTENCIA.—En la Parroquia de
San Pedro e Iglesias de Santo Domingo
se continúan celebrando respectiva-
mente en los martes las piadosas de-
vocaciones de los Trece Martes de San
Antonio de Padua y los Quince Martes
de Santo Domingo de Guzmán con el
orden que tenemos anunciamos ya.

Narsa cura la SAR-
NA en var-
ios días. Dos premios HONOR BAR-
CELONA GRAN PREMIO Internaciona-
L MILAN 1916 MEDALLA ORO Exposi-
ción Medicina y Higiene Madrid 1919.
La más alta distinción.
Venta Farmacias VIVASPEREZ y
CRISTOBAL ROMERO.

MOTOR CRUSLEY

A gas pobre de 15 a 17 caballos,
con gasógeno de aspiración y ex-
tractor para marchar con leña, mo-
lino para harina o corcho, todo se-
minuevo, se vende.

Informarán, Sagasta, 5.

RAMON MARTIN

antiguo barbero de la calle Real nú-
mero 6, notifica a su numeroso cliente
que presta sus servicios en la Gotoria
de San Pedro.

AVISO

Habiéndose disuelto la Sociedad
«Capel Gutiérrez y C.», se hace saber a
nuestra numerosa clientela y al público
en general que desde 1º de Mayo de 1920,
quedó constituida la «Compañía
General de Negocios S. A.», en el
mismo sitio que la anterior, la que
tiene el gusto de ofrecerse, en Préstamo
Hipotecarios, Compra-Venta de
Fincas, Créditos, Minas, Anticípios so-
bre cereales, Comisiones, Administracio-
nes, Representaciones, Exportacio-
nes e Importaciones, Asuntos Jurídicos,
Consultas, &c. &c. (Honorarios mó-
dicos, Consultas, &c. &c.)

Corresponden en todos los puntos
de España y en el Extranjero.

Ricardos, 4.

JOSE LUCAS E HIJOS

Ferretería LA LLAVE
GRANADA, 48
OFRECEN LAS LEGÍTIMAS SULFATABORAS
EXCELSIOR GOBET

Carpinteros

En el almacén de maderas de An-
gel Pastor encontraréis bien surtido
de maderas propias para toda clase de
trabajos de carpintería.

POR TELEFONO

Cotizaciones de Bolsa

Madrid, 8-12 noche.	
Deuda Perpetua interior 4%.	73'25
Id. amortizable 5% de 1917.	96'80
Banco de España	100'00
Compañía de Tabacos	294'00
Frances	38'10
Libras esterlinas	22'86
Marcos	11'85

Yo tengo que cumplir en el mundo
otros deberes...

Magdalena volvióse a Pablo co-
mo preguntándole el sentido de es-
tas palabras de Inés; Pablo, apresu-
rándose a responder a esta muda
pregunta, la dijo:

—Inés se queda para educar a mi
hija, señora; a mi hija, que... no sé
si usted sabrá... es huérfana de ma-
dre...

—Más huérfana realmente de lo
que usted cree, sin duda, señor don
Pablo...

—¿Qué quiere usted decir, Mag-
dalena?

—Sin la confianza que usted me
dispensa, yo no me hubiera atrevi-
do a darle esta noticia...

—Hable usted, la ruego.

—La circunstancia de tener yo al-
gunos fondos en la empresa de va-
pores trasatlánticos, me hace saber,
por carta de mi apoderado en Cá-
diz, que el buque expedido el 15
del pasado mes naufragó al segun-
do día de su viaje. En la lista de los
náufragos que no pudieron salvarse
se vio el nombre de... Julia...

—¡Ay!...

—Dios la haya perdonado!—ex-
clamó Inés con piadosa compasión.

—¡Y te bendiga!—añadió Pa-
blo llorando.

—Toma; lee, y añade lo que quieras...

—No puedo escribir ya lo que
pensaba respecto a mí, querida ami-
ga...

—¡Me dejarás ir sola, Inés mia?

—Irás con la bendición de Dios...

—Toma; lee, y añade lo que quieras...

—No puedo escribir ya lo que
pensaba respecto a mí, querida ami-
ga...

—¡Me dejarás ir sola, Inés mia?

—Irás con la bendición de Dios...

—Toma; lee, y añade lo que quieras...

—No puedo escribir ya lo que
pensaba respecto a mí, querida ami-
ga...

—¡Me dejarás ir sola, Inés mia?

—Irás con la bendición de Dios...

—Toma; lee, y añade lo que quieras...

—No puedo escribir ya lo que
pensaba respecto a mí, querida ami-
ga...

—¡Me dejarás ir sola, Inés mia?

—Irás con la

Grandes Almacenes de Tejidos

LA VERDAD

7-Sebastián Pérez-7

os sábados
venta de retales

Esta casa recuerda a sus compradores que continúa concediendo
el regalo de un día de venta al mes, mediante sorteo, habien-
do correspondido en el pasado Marzo al día 9.



QUE CON LAS LÁMPARAS EN FILAMENTO METÁLICO.

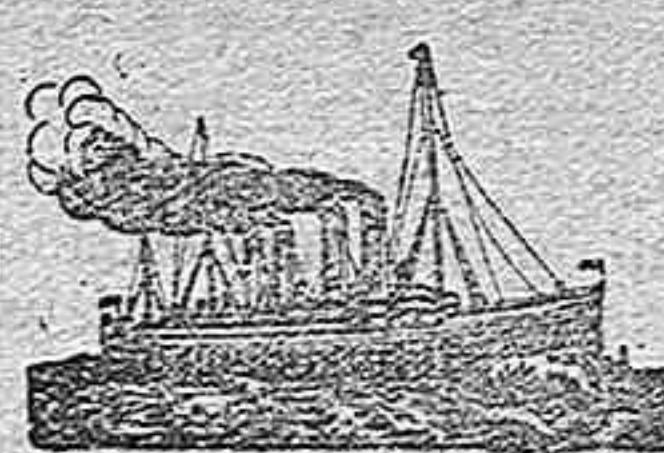
Quite V. las lámparas de filamento metálico, que gastan un 50 a 100% más dando a la vez una luz amarilla y sustitúyelas V. por PHILIPS ARGA y 1/2 WATIO, con lo que tendrá V. un alumbrado más perfecto a mitad de precio.

De venta en todos los buenos establecimientos de electricidad.

A por mayor: Adolfo Hielcher, Almacén de Material Eléctrico, Madrid, Marqués de Cubas, 10



LA INDEPENDENCIA se vende en Madrid en el kiosco de "El Debate" calle de Alcalá, frente a las Calzadas.



Compañía Trasmediterránea

BARCELONA

Servicios fijos para los magníficos y rápidos vapores de la Compañía

Servicio entre BARCELONA-ALMERIA.—Salida de Barcelona para Almería con escala en Alicante, todos los miércoles. Salida de Almería para Barcelona, con escala en Cartagena y Valencia, todos los domingos.

Servicio entre ALMERIA-MELILLA.—Salida de Melilla para Almería todos los sábados. Salida de Almería para Melilla, todos los domingos.

Servicio entre ALMERIA-ORAN.—Salida de Orán para Almería todos los lunes. Salida de Almería para Orán con escala en Melilla, todos los martes.

Servicio entre BARCELONA-CANARIAS.—Salida de Barcelona para Almería con escala en Tarragona, Valencia, Alicante y Cartagena el 1 y 15 de cada mes. Salida de Almería para Canarias con escala en Melilla, Rio Martín, Larache, Cádiz y Casablanca, los días 5 y 20 de cada mes.

Servicio BARCELONA-GENOVA.—Salida de Barcelona para Génova los días 1, 11 y 21 de cada mes, por el magnífico vapor que corre a 2 hélices «A. Lázaro».

Servicio ESPAÑA-NEW YORK (América del Norte).—Nuevo y rápido servicio por los magníficos vapores de gran porte y lujo «Escolano», «Romeo», «Capitán Segarra» y Marqués de Campo, que partiendo de Barcelona con las escalas de Tarragona, Valencia, Alicante y Cartagena (alternas) Málaga y Cádiz, de donde saldrá directo para New-York, los días 8 de cada mes a las 5 de la tarde, admitiendo carga y pasajeros en primera clase solamente.

Notas: Se admite carga y pasajeros para todos los destinos. El servicio Génova con trasbordo en Barcelona, se admite la carga a fletes corridos.

Otro: Para el pasaje de Orán se precisa un contrato de trabajo firmado por el Cónsul de España en Orán y visado por una autoridad francesa.

Para más detalles dirigirse a la Compañía Trasmediterránea, Delegación de Almería, Príncipe, 73.

VENDO
AUTO-CAMION
5 TONELADAS

Para más detalles, Aberroes, nº 8.—Almeria

SANDALO PIZA

MIL PESETAS al que presente Céspedes de Sandalo de Gonozán Sandalot, etc., mejores que las del doctor Pizá de Barcelona, y que curan más pronto y radicalmente todas las Enfermedades Urinarias. 36 años de éxito creciente. Premiadas con medalla de oro en cuantas exposiciones se han presentado. Únicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca; varias corporaciones, científicos y reñideros prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.

Almería, J. Vivas Pérez

No fíadse de imitaciones

Pedid "Sandalo Piza"

¿Reumáticos?

S. que sea vez desaparecer vuestras dolores use el
BALSAMO VICTORIA

que a base de Mesotan, Mentol, Alcanfor, Cocaína, Silicato de Mentol, etc., bora la FARMACIA CENTRAL DE LA VICTORIA.

Basta dar una ligera fricción sobre la parte dolorida y recubrir con una manita de franela para conseguir el efecto inmediato.

Precio DOS PESETAS.—Depósito en Almería: Farmacia de Calvo

Vivas Pérez.

FUMADORES

¡HUROL!

El HUROL, fumado con el tabaco, lo aromatiza, destruye la nicotina, cura las afeciones de la boca, garganta y pecho, especialmente el catarral gástrico, los fumadores, y alivia siempre las pulmonías y tuberculosis.

Lo fuman a diario los principales médicos de la Corte y provincias.

Frasco para 500 gramos de tabaco: UNA PESETA.

DISTRITO EN ALMERIA

FARMACIA DE VIVAS PEREZ

GRAN LICOR
QUINA MOMO

Premiado en las Exposiciones: Universal de Barcelona, Chicago, Amberes, Cairo (Egipto), Burdeos, París, Madrid, Zaragoza, Buenos Aires y Tíbido (Barcelona).

Aprobado y recomendado por la Academia de Higiene de Cataluña y otras notabilidades médicas, etc., etc.

Este licor, compuesto de vegetales de renombradas virtudes, constituye una de las bebidas más estomacales y agradables que se conocen.

Es no sólo una exquisita bebida, sino el mejor tónico-digestivo, ligeramente excitante, que puede tomarse a dosis de una copita después de las comidas. Con toda seguridad conserva la robustez y salud a las personas sanas, el propio tiene que alivia y tonifica a las que padecen de dispepsia o digieren con dificultad.

Evitándole el penoso mal estar que sienten durante la digestión. Tónico-digestivo Reumatizante Art.º 100% pura. Andalucía Art.º 100% pura. Antonio Gómez Pérez.

DE VENTA en Confiterías, Cafés, Ultramarinos, Restaurantes, Bares y demás establecimientos análogos.

No más puras
Supositorios VICTORIA

a la glicerina solidificada

Los Supositorios VICTORIA constituyen el medio más práctico y eficaz para combatir y desentrañar enfermedad tan molesta como es el estreñimiento.

Sus ventajas son las siguientes: 1.º Introducción fácil. 2.º Contacto perfecto con las paredes intestinales. 3.º Derretimiento completo. 4.º Acción cosmética y descongestiva, y estimulación de la contracción de intestino, produciendo rápidamente la evacuación. 5.º La tolerancia perfecta del intestino para los Supositorios VICTORIA. Caja para niños, 1 peseta; adultos, 1'50.

Depositario para Almería

Farmacia de Vivas Pérez



(Antes A. López y C.)

VAPORES CORREO ESPAÑOL

Para MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES, saldrá de Málaga el 11 de Mayo y de Cádiz el 13, el vapor

Reina Victoria Eugenia

Para PUERTO RICO, HABANA Y COSTA FIRME, saldrá de Málaga el 13 de Mayo y de Cádiz el 15, el vapor

Manuel Calvo

Para más informes dirigirse en Almería a la Agencia de la Compañía vasellánica, General Segura, 2, bajos.